

Lima, 28 de junio de 2017

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N.º 036 - 2017-F CC.CC./UCV**

**VISTO:**

La reunión de Consejo de Facultad, en la cual se planteó la necesidad de contar con los propósitos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación como son: **La Misión, Visión y los Valores**.

**CONSIDERANDO:**

Que, la nueva estructura curricular establece que la Facultad debe contar con su misión, visión y valores alineados a la Universidad, las cuales deben ser de conocimiento público y deben formar parte de los currículos de los programas de estudio de Ciencias de Comunicaciones adscritas a la Facultad.

Estando a lo expuesto, acordado y dispuesto; de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

**SE RESUELVE:**

**APROBAR la Misión, Visión y los Valores de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo las que tendrán el siguiente texto:**

**Misión:**

"La Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación tiene la misión de formar comunicadores creativos, innovadores y emprendedores con valores y sentido humanista; con capacidad de crítica y competentes en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación. Comprometidos con la investigación para aportar al desarrollo de la comunidad con responsabilidad social".

**Visión:**

"Al 2021 seremos reconocidos como una escuela profesional que forma comunicadores creativos, innovadores y emprendedores con responsabilidad social, con visión empresarial, manejo de las tecnologías, sólidos valores éticos y democráticos. Líderes a nivel nacional e internacional en las diferentes áreas de la Ciencias de la Comunicación"

**Valores:**

- Libertad
- Verdad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Democracia
- Innovación
- Emprendimiento
- Competitividad

Regístrese, comuníquese y archívese



**Dr. Dennis Vargas Marín**  
Decano

Facultad de Ciencias de la Comunicación

DISTRIBUCIÓN: DA-DIRECTOR DE ESCUELA-SA-ARCHIVO